



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional
de Población y Familia**

ACTO ADMINISTRATIVO INICIO PROCESO DE COMPRA.

PROCESO NO. CONAPOFA-CCC-CP-2021-0001

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA, quienes suscriben autorizan a la sección de Compras y Contrataciones de este Consejo a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

UN (01) VEHICULO DE MOTOR TIPO CAMIONETA, UN (01) VEHICULO DE MOTOR TIPO MINIBUS Y UNA (01) MOTOCICLETA.

Para uso institucional y mensajería del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), según comunicación No. 0734 de fecha 27 de octubre del año 2021, suscrito por el Lic. Obed Alexander Fabián Leonardo, en su calidad de Director Ejecutivo de este Consejo.

Con este acto administrativo cumplimos formalmente con el debido proceso administrativo que establece las disposiciones de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones del 18 de agosto del 2006 y sus modificaciones, y su reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día nueve (09) del mes de noviembre del año dos mil veintiunos (2021).

Atentamente,

ARQ. CYNTHIA KARINA FABIAN ESPINOSA
En representación del Director Ejecutivo, en función
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro

LICDA. LADY M. SANTANA DE JESUS
Director Administrativo Financiero
Miembro



LICDA. JESSICA ODESSY NINA OVALLES
Encargada de la Unidad de Planificación y Desarrollo
Miembro



LICDA. LISIBET ROMANO
Responsable Acceso a la Información Pública
Miembro



LICDA. JUDITH BUENO MARTINEZ
Consultor Jurídico
Miembro

